

Promueven Certificación de Leña

Organizaciones públicas y privadas de Valdivia unieron esfuerzos para validar el uso de la leña, pero en el marco de la normativa forestal y ambiental vigente.



Con el objeto de promover un Sistema de Certificación de Leña en la Provincia de Valdivia (X Región), diversas instituciones civiles y de gobierno firmaron un acuerdo de cooperación. El motivo que une a la Gobernación Provincial de Valdivia, al municipio de esta ciudad, CONAMA, CONAF, SII, SERNAC, Universidad Austral de Chile, Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED) y a la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, se centra en la forma en que se produce y consume uno de los combustibles más utilizados en el sur de Chile, ya que no se estaría cumpliendo con la normativa forestal y ambiental vigente.

De los 5,1 millones de metros cúbicos de madera nativa que se cortan anualmente en la X Región, un 80% se destina a leña, siendo la principal fuente de energía regional y una de las principales causas de degradación de los bosques nativos, al no realizarse una adecuada planificación silvicultural para su extracción.

Al respecto, la Gobernadora de Valdivia, Marta Meza, sostuvo que, debido a la importancia que tiene el uso de la leña en Valdivia y con el fin de seguir utilizando este recurso, se creó un equipo de trabajo interinstitucional para promover un proceso de formalización del mercado de la leña

en Valdivia. “La idea es apoyar a los consumidores, intermediarios y productores de leña, para mejorar la calidad de este producto y asegurar a los usuarios que la leña que consumen no está deteriorando el bosque, sino, por el contrario, está ayudando a manejar un recurso que, por su propia naturaleza, es renovable”, precisó.

Al firmar este acuerdo, las distintas entidades se comprometieron a trabajar juntas y crear un Consejo de Certificación para elaborar y sancionar estándares que aseguren un correcto manejo de los bosques productores de leña, así como un contenido de humedad apropiado para la combustión, pues actualmente los consumidores desconocen la calidad y el origen de la madera que compran.

Algo de Cifras

La leña es la tercera fuente de energía más utilizada en Chile y produce un flujo aproximado de 115 mil millones de pesos anuales, generando un alto impacto social en el ámbito de las economías locales. La X Región consume el 24,3% del volumen de leña nacional (4.1 millones de m³/año) y tiene el consumo residencial más alto del país.

Según explicó René Reyes, presidente de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, en la actualidad el mercado de la leña se desarrolla en forma ilegal, porque no tributa y pocas veces cumple con la legislación forestal y ambiental. Pero, al mismo tiempo, constituye la fuente de energía más importante de la Provincia de Valdivia, utilizada principalmente para calefacción y cocción de alimentos, además de ser parte importante de las economías campesinas. “En este escenario tenemos dos alternativas: prohibir el uso de la leña o formalizar los patrones de producción, comercialización y consumo”, indicó el profesional, al tiempo de señalar que debido a que la primera alternativa conlleva impactos sociales, económicos y ambientales negativos, han optado por el segundo camino.

Esta iniciativa, pionera en el país, responde a uno de los objetivos del Proyecto “Sistema de Certificación para el Uso Sustentable de la Leña en Valdivia”, ejecutado por la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, con el apoyo de Fundación Avina y de todas las organizaciones firmantes del acuerdo. Además, el proyecto tiene por misión sensibilizar a la población para que adopte conductas responsables con respecto a la leña. ■■